



POR RAFAEL
ABASCAL Y MACÍAS
RABASCAL51@HOT-
MAIL.COM
@RABASCAL

Brújula del cambio

La deuda pública supera de lo aprobado por la Cámara de diputados para el 2023

- Actualmente equivale al **49.9%** del PIB
- El **77.1%** esta concertada a tasa fija
- Con vencimientos promedio de **9.8 años**
- La deuda pública está por arriba de **\$14 billones** el año pasado

- Fracasa el ofrecimiento de AMLO de disminuir la deuda como porcentaje del PIB

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en su documento Balance Histórico de Requerimientos Financieros del Sector Público (SHR-FSP), plantea que la deuda en su medida más amplia, se ubicará en **49.9%** del el Producto Interno Bruto (PIB) al cierre de 2023; que significa un monto muy superior a lo aprobado por el Congreso, de acuerdo con el contenido de los Precriterios Generales de Política Económica.

Al aprobarse en San Lázaro el Paquete Económico 2023, elaborado por la SHCP, la estimación de la deuda pública en México era de **49.4%**, que ya era considerado por los expertos un nivel muy alto; donde superó los 14 billones de pesos al cierre de 2022, su mayor nivel desde que hay registro, luego de haber crecido en poco menos de **un billón de pesos** el año pasado y arrastrar consigo el máximo nivel de pago de interés para un periodo similar, **815 mil 221 millones de pesos**, según los datos de la SHCP.

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), desde el arranque de su administración ofreció disminuir la deuda pública de México como porcentaje del PIB, pero actualmente se encuentra muy por arriba de como la heredó en 2018, del sexenio de Enrique Peña Nieto >en **44.9%**<; entre las razones que explican este incremento, son:

- La pandemia del Covid-19
- Los efectos de la invasión de Rusia a Ucrania
- La tendencia de la inflación al alza
- La administración de AMLO ha tenido que adquirir más deuda, para financiar sus proyectos y el propio Presupuesto de Egresos, así como, que ha gastado más de los ingresos

Pero los expertos estiman que este año del 2023, la deuda pública de México, se pueda disparar ante la falta de ingresos fiscales y de servicios del gobierno federal, por la des-

aceleración económica, quedado por debajo de lo considerado en la Ley de Ingresos para este año; y el otro factor, es que el Banco de México (Banxico) para combatir la inflación >especialmente el componente subyacente, que mantiene una tendencia al alza<, ha tenido que subir sus tasas de interés, lo que incrementa el servicio de la deuda, de manera muy relevante >al primer trimestre, alrededor del **38%** por arriba de lo aprobado por la Cámara de diputados<.

Con base a los datos de la SHCP, afirman que al final de la administración del presidente AMLO, la deuda se mantendrá en los niveles actuales >de alrededor de **50%** del PIB<, ya que tienen finanzas públicas sanas y han creado colchones financieros suficientes, para enfrentar contingencias de futuros escenarios adversos y que el próximo gobierno recibirá una deuda y un perfil saludable:

- El **80%** de la deuda, esta denominada en pesos

SE ELEVA EL SERVICIO DE LA DEUDA

En relación al costo financiero de la deuda pública en México, que son fundamentalmente, los intereses con base a la tasa de referencia fijada por Banxico y otros gastos que debe pagar el gobierno federal por el proceso de endeudamiento; pero la SHCP ha planteado que en la actual coyuntura no representa riesgo alguno, para las finanzas públicas, aunque los niveles actuales rebasan lo aprobado.

Por su parte, los analistas y expertos institucionales, estiman que están comprometidas las finanzas públicas, especialmente por el incremento en las tasas de interés, tanto en México como a nivel internacional y que los ingresos presupuestados son mucho menores, tanto en la recaudación de impuestos, como por la venta de servicios que presta el gobierno federal; por lo que ya al primer trimestre de este año se incrementó el servicio



de pesos, por arriba a lo que se aprobó en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el 2023, calculando solamente el incremento de tasas de interés que ha ido determinando Banxico, para frenar la inflación; por lo que el costo financiero de la deuda será de **1 billón 100 mil 313 millones** de pesos en este año >cifra ajustada<, lo que representa el **13.5%** del gasto total del PEF, que es de **8 billones 126 mil 177 millones** de pesos, de los cuales **1 billón 200 mil millones** de pesos, son de deuda contratada, para equilibrar los ingresos >insuficientes< y los egresos, que se han disparado.

Con los datos ofrecidos con anterioridad, vemos como el alza en la tasa de interés ya le está pasando factura a los intereses que paga México por su deuda, ya que sólo en el pasado mes de febrero aumentó en **64.8%** anual real, el nivel más alto desde el mismo mes del 2017, casi duplicando al costo de la deuda en enero, que fue de **87 mil 997 mdp**; representando el mayor monto, desde que existen los registros de la SHCP, en 1991, es decir, hace **23 años**.

REFLEXIONES FINALES

- La deuda pública supera de lo aprobado por la Cámara de diputados para el 2023
- Actualmente equivale al **49.9%** del PIB
- La deuda pública está por arriba de **\$14 billones** el año pasado
- Fracasa el ofrecimiento de AMLO de disminuir la deuda como porcentaje del PIB, por diversos factores, especialmente, por las alzas de intereses por Banxico >para enfrentar la inflación< y menores ingresos del gobierno federal
- Los expertos estiman que este año del 2023, la deuda pública de México, se pueda disparar ante la falta de ingresos fiscales y de servicios del gobierno federal, por la desaceleración económica, quedado por debajo de lo considerado en la